

GOLF ALTORREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en la Urbanización Altoreal, de Molina de Segura (Murcia), parcela C.D.O. (Edificio social del Club de Golf) y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y figuren en el Libro de Accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, las Cuentas sociales y el Informe de Gestión, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos citados.

Molina de Segura, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Juan Warleta Carrillo.—29.948.

GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 19 de mayo del actual, de conformidad con los Estatutos de esta sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas de «Granada Unión Detallistas de Alimentación, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, de no haber quórum, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado económico de la empresa para su depósito en el Registro Mercantil correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el art. 212 de la Ley, se pone en conocimiento de los Señores accionistas que podrán examinar los documentos que han de someterse a aprobación o solicitar fotocopia de los mismos.

Granada, 21 de mayo de 2004.—Secretario, Salvador Ruiz Fuentes.—29.873.

GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 30 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria,

y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Antonio Palacios, 20 entresuelo de Porriño (Pontevedra), con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración, para cubrir la vacante actualmente existente.

Cuarto.—Delegar en el Consejo la interpretación, subsanación y aclaración en el sentido que resulta de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil para la debida inscripción de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Porriño, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Rodríguez Romero.—30.040.

GRANITOS NATURALES DE TOLEDO, S.A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Cuerva (Toledo), carretera de Toledo a Piedrabuena, kilómetro 27, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y resolución sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del acta.

Cuerva, 17 de mayo de 2004.—El Administrador, Josep Badosa Ferrer.—28.284.

GRANJA EDESA DE MONTIJA SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid en la calle Blasco de Garay, n.º 69, 1.º, 28015, a las 17,00 horas del martes 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, miércoles 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales, y para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Muñoz Pardo.—27.802.

GRUPO INMOBILIARIO ARCO ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina (c/ Navarra 1), el día 25 de junio de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores Accionistas podrán ejercer su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

En relación con el punto primero del orden del día, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de esa naturaleza que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Odriozola.—30.083.

GRUPO SERGESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Grupo Sergesa, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonio López, número 249, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso, y si a ello hubiere lugar el día 29 de junio de 2004, a las 10,30 horas en segunda convocatoria para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la sociedad y consolidado del Grupo y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como obtener de la sociedad,